

Se integra CGC de Instalaciones Superficiales de Producción y Sistemas Artificiales de Producción de Hidrocarburos



18 de enero de 2018, Ciudad de México.

Para estrechar el vínculo de la industria petrolera con el sistema educativo y promover la certificación de competencias laborales en alumnos y personal del sector, se integra el Comité de Gestión por Competencias (CGC) de Instalaciones Superficiales de Producción y Sistemas Artificiales de Hidrocarburos.

Para la firma del acta de instalación se contó con la presencia del Dr. Alberto Almaguer Rocha, Director General del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, y del Dr. Manuel Evia Puerto, Director General del Instituto Tecnológico del Petróleo y Energía, Presidente del CGC.

El Dr. Manuel Evia Puerto, explicó que “uno de los antecedentes principales que impulsaron a la creación e instalación de un comité de esta naturaleza, se respaldan en el Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Materia Estratégica (PEFRHME), liderado por la Secretaría de Energía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en el cual se propone cerrar las brechas de talento del sector energético, y se plantea como prioridad estratégica, fortalecer y mejorar las capacidades humanas y de infraestructura con las que cuentan las instituciones educativas y de investigación del sector energético para atender sus principales necesidades de investigación aplicada, desarrollo, escalamiento y

despliegue de tecnologías, así como la capacitación y certificación de competencias técnicas y laborales del sector energético”.

La función principal del Comité de Gestión por Competencias es fungir como instancia responsable, a nivel nacional, para promover el modelo de gestión por competencias en las operaciones y procesos del sector, mediante el desarrollo de Estándares de Competencia (EC).

“El trabajo de sus integrantes estará centrado en ejecutar el compromiso por promover la inversión, el crecimiento económico y actualización, a través de las fortalezas de cada empresa, para el desarrollo de Estándares de Competencia que permitan contar con talento humano para cubrir las necesidades y resolver los retos técnicos y económicos actuales y a futuro del sector de los hidrocarburos en México”, concluyó.

El Dr. Jorge Alberto Arévalo Villagrán, profesor de asignatura del Colegio de Ingenieros Petroleros de México, en su calidad de Vocal del CGC, explicó que la finalidad del proyecto PEFRHME es formar recursos humanos en ingenierías para el sector hidrocarburos con programas académicos de vanguardia, mediante la provisión de equipamiento para siete laboratorios dedicados al componente de formación, así como “implementar un Centro Técnico de Entrenamiento como parte del Instituto Tecnológico de Petróleo y Energía para ofertar al sector hidrocarburos una alternativa eficaz para entrenar de forma acelerada y certificar las competencias técnicas del personal que requiere la industria y aprovechar las oportunidades en el marco de la reforma energética para contribuir con ello al desarrollo nacional”.

Afirmó que los estudiantes tendrán mayores oportunidades laborales tanto en el mercado nacional como en el internacional, ya que actualmente no se cuenta con el personal capacitado, y que la certificación de competencias genera mayor seguridad para cualquier industria sobre la ejecución del trabajo en la parte técnica, operativa y de gestión; además, da certeza de los conocimientos y habilidades del profesionista, lo que disminuye los riesgos inherentes de seguridad en las instalaciones.

El Dr. Alberto Almaguer Rocha, indicó que coordinar el esfuerzo de las instituciones y empresas que conforman el CGC, no sólo asegura una formación y capacitación pertinente, sino que permite capacitar de acuerdo con las necesidades reales del mercado laboral y de las generadas por la reforma estructural en materia energética.

“Existe mucho talento en México, pero ha faltado organizar y administrar el conocimiento para ser efectivos en esta nueva economía y realidad nacional; el CONOCER, dada su estructura, ha permitido responder a las necesidades del mercado laboral, ya que tiene representatividad del sector gobierno, empresarios y trabajadores, lo cual permite una mayor pertinencia en la capacitación, evaluación y certificación de competencias. Además, fomenta el trabajo multidisciplinario entre los diferentes Comités de Gestión por Competencias acreditados.

Para concluir, puntualizó que el desarrollo de competencias laborales no sólo asegura la empleabilidad, sino que ayuda a resarcir las posibles fallas en el proceso de formación mediante la operación de un sistema educativo flexible y pertinente; de esta manera, la vinculación que propicia el CONOCER permite no solamente certificar a personas que no concluyeron sus estudios o que aprendieron a lo largo de su vida laboral, sino que apoya también a los profesionistas para demostrar que reúnen las capacidades, conocimientos y habilidades para desempeñar su trabajo en actividades específicas requeridas por todos los sectores de la economía nacional.

Para el desarrollo de sus funciones, el CGC de Instalaciones Superficiales de Producción y Sistemas Artificiales de Hidrocarburos se apoya en los siguientes Vocales: Lic. Diana Jazmín Rivero Herrera, Directora Ejecutiva del Centro de Transferencia Tecnológica del Sector Energético del Estado de Tabasco; Mtro. Gaspar Gorocica Romero, Director General de Puesta a Punto SAPI, SA de CV; Mtro. Tomás Torres Trejo, Presidente del Consejo Directivo de la MX Fundación para la Cooperación y el Desarrollo; Mr. Tom R. Bremer, Director General de Oiltec Solutions; Ing. José Ramón Silva Arizabalo, Director General de Rise Energy; Ing. Renan Arnaud Zavala Arguelles, Director General de Training Consultors México; Mr. Jean-Claude Heidmann, Director del Centro de Exploración y Producción de la IFP School; Dr. Jorge Alberto Arévalo Villagrán, Profesor de Asignatura del Colegio de Ingenieros Petroleros de México, y el Ing. Lauro Zamora Garrido, Gerente de Operaciones México de Sistemas Integrales de Compresión.

Comunicación CONOCER

Barranca del Muerto 275, 1er. piso, Col. San José Insurgentes
Ciudad de México, 03900 Tel. (01.55) 22.82.02.00 ext. 2071

